

HACIA LA BUSQUEDA DE UNA RELACION ENTRE LENGUAJE Y CULTURA: REFLEXIONES DE UNA LINGUISTA

Margaret Dickeman Datz

1. La existencia de una relación entre lenguaje y cultura parece ser tan obvia, que no necesita ser reafirmada. Sin embargo, la naturaleza exacta de esta relación es algo evasiva, por lo cual yo quisiera presentar aquí algunas ideas referentes a las áreas, donde, a mi parecer, existe cierta confusión en cuanto al tipo de relación que se busca, y a la manera de la cual se hace.

La visión popular de la relación entre lenguaje y cultura (relación LC) refleja claramente ciertas fuentes de confusión. Afirmaciones como las siguientes, se oyen día a día:

(1) Los hispanohablantes son indecisos e inseguros para hablar, debido a que su lengua tiene subjuntivo, mientras que los anglohablantes se expresan con decisión y confianza, ya que el inglés carece de subjuntivo.

(2) Los bribris usan el mismo verbo para "dar" y "prestar", porque no tienen sentido de la propiedad privada.

Estas dos afirmaciones ilustran conjuntamente una de las áreas de confusión: la naturaleza de la relación LC. Tanto (1) como (2) hacen suponer una relación *causal* entre lenguaje y cultura, pero mientras (1) considera el lenguaje (es decir, la presencia o la falta del "subjuntivo") como factor determinante de rasgos culturales (carácter indeciso o decidido, etc.), (2) asume, que son los rasgos culturales (la falta del "sentido de la propiedad privada") los que determinan las características lingüísticas (un solo verbo para expresar las actitudes de "dar" y "prestar").

1.1. Suponiendo, que la búsqueda de una relación LC pueda tener éxito alguno, debemos definir claramente el tipo de relación cuya existencia pretendamos comprobar. Las posibilidades parecen ser las siguientes:

1.1.1. Relación asociativa: algún rasgo lingüístico específico siempre aparece junto a cierto rasgo cultural específico. Un fenómeno de este tipo en sí no nos dice nada teóricamente significativo del lenguaje o de la cultura, pero puede servirnos de base para plantear otras dos posibilidades: concretamente, la posibilidad de que esa

constante co-ocurrencia nos indique, que los dos rasgos en realidad son elementos de algún rasgo único, que todavía no ha sido definido en un sentido más amplio, y por consiguiente carece de utilidad para la búsqueda de la correlación LC, o bien, que la relación asociativa pueda considerarse como manifestación de una relación causal.

1.1.2. Relación causal, en donde o es el rasgo lingüístico que determina el rasgo cultural ($L \Rightarrow C$) o, al contrario, es el rasgo cultural que determina el rasgo lingüístico ($C \Rightarrow L$). La dirección de esa relación debe ser establecida a base de pruebas independientes, adquiridas, en cuanto sea posible, de varios campos diferentes. La relación causal constituye el requisito más fuerte, y como tal, el más difícil de comprobar.

1.1.3. Relación implicacional: el rasgo lingüístico está implicado por la ocurrencia del rasgo cultural ($L \rightarrow C$) o el rasgo cultural está implicado por el rasgo lingüístico ($C \rightarrow L$). La relación $L \rightarrow C$ establece, que cada vez que aparezca el rasgo cultural, aparecerá también el rasgo lingüístico correspondiente, pero este último puede aparecer también en ausencia del rasgo cultural. La relación $C \rightarrow L$ establece el inverso, o sea, que el rasgo cultural aparecerá siempre en presencia del rasgo lingüístico, pero puede aparecer también en ausencia de éste. Este tipo de relación LC constituye un requisito más débil, con una posibilidad de comprobación mucho mayor.

Para determinar el método de procedimiento adoptado en cualquier estudio encaminado hacia la búsqueda de una relación LC, la hipótesis debe incluir una clara indicación del tipo de relación que se busca, así como de la dirección de la misma. (Las manifestaciones de los diferentes tipos de relaciones LC se discutirán en la sección 2). Quizás valga la pena recordar, que ambas afirmaciones anteriores, presentadas para ilustrar la visión popular de la relación LC postulan una relación causal, la que es mas difícil de comprobar.

1.2. Al examinar una vez más estas dos afirmaciones, notaremos otro problema representado por ellas, que aunque raras veces perturbará

las mentes populares, sí debe preocupar a cualquiera que trata de establecer una relación LC por métodos algo diferentes que la simple afirmación. El problema tiene que ver con la definición de términos. Veamos primero los términos referentes al lenguaje: "El inglés no tiene subjuntivo"; "El español tiene subjuntivo". ¿A qué se refiere exactamente al decir: "tener subjuntivo"? Parece ser, que el autor de esta afirmación (una persona que domina perfectamente ambos idiomas) tenía presente un conjunto complejo de rasgos, que incluía cierto tipo de marcación morfológica del verbo, así como determinados rasgos semánticos, probablemente tales como incertidumbre, carácter irreal de la acción, etc. Ahora bien, es cierto, que una persona, que espera la misma combinación de morfología verbal y de rasgos semánticos en el inglés, difícilmente encontrará tal cosa; estructuras como

- (3) If I were you, ...
 (3) "Si yo fuera Ud..."

son realmente raras en esta lengua. Pero el inglés es capaz también de expresar los rasgos semánticos de incertidumbre o de irrealidad de la acción, etc.; y efectivamente lo hace, por medio de una gran variedad de estructuras diferentes a la morfología verbal, generalmente con verbos auxiliares:

- (4) If I should go...
 (4) "Si yo fuera..."

Otra estructura para expresar el *irrealis* en el inglés es la adición de *-ever* al elemento no-verbal:

- (5) Whoever comes...
 (5) "La gente que venga..."

Obsérvese el contraste con (6):

- (6) The people who come...
 (6) "La gente que viene"

Donde el español expresa estos contrastes mediante la morfología verbal, el inglés usa estructuras varias. Así es que de la definición del "subjuntivo" depende lo que encontremos. ¿Queremos decir acaso, que la expresión de algún rasgo semántico por medio de la morfología verbal es algo más básico, más integral de una lengua, que la expresión del mismo rasgo por medio de la morfología nominal y de verbos auxiliares? Natu-

ralmente, esto es una posibilidad, pero una posibilidad, que presupone estudios extensos para poder ser afirmada, y éstos apenas se están empezando a realizar (véase Givón 1979). ¿O queremos acaso definir el "subjuntivo" como el simple conjunto de ciertos rasgos semánticos? En este caso el resultado sería una relación asociativa: cada vez que el hablante esté inseguro, tendrán que aparecer en su habla ciertos rasgos semánticos. Y he aquí una de esas afirmaciones tautológicas sin valor, que tan a menudo se esconden en el fondo de las declaraciones populares (o a veces ni tan populares) sobre la relación LC, esperando, que sean descartadas.

En la afirmación (2) se presenta el simple hecho de que existan dos definiciones para un sólo verbo, como el resultado de la falta de cierto rasgo en esa cultura. Aquí tenemos un problema similar, o sea, la necesidad de estudiar un corpus mucho más amplio y variado. Puede darse perfectamente el caso de que el significado de uno o de varios verbos presente ambigüedad en cuanto a las nociones de propiedad, o de la falta de ella. Pero de ninguna manera podríamos considerar este fenómeno como prueba de una relación $C \Rightarrow L$, en términos de la "falta del sentido de la propiedad". Y aun si estos datos cubrieran la totalidad de los verbos del lexicon, siempre dejarían al lado mecanismos tan productivos de la lengua, como los que permiten las expresiones "*mi casa*", "*su perro*", etc. Igualmente a lo que pasó con el subjuntivo, los datos han sido recogidos de un conjunto de formas extremadamente limitado. Porque ¿qué es lo que afirmamos al decir, que una lengua no expresa "propiedad"? En la sección 2.3 veremos algunas consecuencias que presenta este problema para los estudios más cuidadosamente elaborados.

Hay otra dificultad parecida que se nos presenta en cuanto a la definición de términos referentes a los rasgos culturales: ¿cuál sería la definición apropiada de "incertidumbre", o de "falta de confianza", por la cual estos rasgos podrán ser rápida y seguramente identificados en cualquier contexto cultural, en que aparezcan? ¿Cómo deberíamos definir la "falta del sentido de la propiedad privada" de manera que ésta —al igual que las otras— cumpliera con el requerimiento de ser identificable, pero que al mismo tiempo sea compatible con el hecho de que en cada cultura parece existir algún tipo de "propiedad"? Estas preguntas pertenecen más bien al campo de la antropología cultural, por lo cual las dejaré para los antropólogos.

2. Las oraciones (1) y (2) han sido presentadas y discutidas con el afán de ilustrar las dificultades, con las que tropieza el investigador al tratar de establecer una relación LC. Y a pesar de que las afirmaciones citadas son de aquéllas, que típicamente surgen de conceptos populares, reflejan sorprendentemente bien las limitaciones de algunos estudios recientes, con pretensiones mucho más científicas. Procederemos a ver, qué estructura tienen estos estudios por lo general.

2.1. Ya hemos enumerado anteriormente los posibles tipos de relación LC. Los procedimientos dictados por la misma investigación, dirigida hacia la búsqueda de una relación LC, incluyen en forma general la confección de una tabla, que indica las correspondencias observadas entre rasgos lingüísticos y rasgos culturales, dentro de una muestra apropiada de complejos lingüístico-culturales, no relacionados entre sí (en términos genéticos o geográficos). Los resultados pueden ser esquematizados de la siguiente manera:

| | CL ₁ | | LC ₂ | | LC ₃ | | LC ₄ | | LC ₅ | |
|----------------|-----------------|---|-----------------|---|-----------------|---|-----------------|---|-----------------|---|
| | L | C | L | C | L | C | L | C | L | C |
| f ₁ | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + |
| f ₂ | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + |
| f ₃ | + | + | + | 0 | 0 | + | 0 | + | + | 0 |
| f ₄ | + | + | + | + | + | + | 0 | + | 0 | + |

En este esquema LC₁, LC₂, etc. representan los complejos lingüístico-culturales que han sido examinados; f₁; f₂, etc. representan rasgos lingüísticos y rasgos culturales que parecen tener alguna correlación; Las marcas + y 0 indican respectivamente la presencia o la ausencia del rasgo bajo consideración. Algunas correlaciones podrán aparecer más discutibles, que otras. Una muestra razonable que dé resultados proporcionales con los aquí presentados nos sugerirá, por ejemplo, que los rasgos de la línea 3 probablemente no sirven para establecer una relación LC, dada la falta de una verdadera correlación entre los rasgos L y C. Los rasgos 1 y 2, por el otro lado, presentan una relación asociativa (una co-ocurrencia perfecta), la que tendremos que examinar más adelante para ver, si a base de ella será posible establecer una relación causal de una u otra dirección, o simplemente hemos topado dos aspectos de algún elemento único: posiblemente se haya postulado cierta división de carácter espacial entre esas culturas a base de evidencias lingüísticas, únicamente; en estos casos surge una correlación perfec-

ta entre L y C que no nos servirá para establecer ninguna relación LC. Finalmente, los rasgos LC en la línea 4 indican una relación implicacional, en donde el rasgo cultural aparece siempre junto con el rasgo lingüístico, mientras que el rasgo lingüístico puede ocurrir también sin el rasgo cultural; en otras palabras, el rasgo cultural está implicado por el rasgo lingüístico: C → L. Ahora resulta claro, en qué sentido es más fácil comprobar una relación implicacional, que una relación causal la correlación entre los datos revela en sí la relación implicacional, pero no significa sino una mera posibilidad para la relación causal (con todo el riesgo de contener rasgos mal escogidos o definidos). Para establecer una relación causal se debe contar con recursos de obtener pruebas independientes. Se puede citar como ejemplo para la relación implicacional de tipo C → L el caso de que el rasgo cultural de una alta estratificación social sea implicado por la presencia de un "lenguaje de cortesía" dentro de la lengua, pero que esta estratificación no se refleje consecuentemente en toda la lengua. El japonés, por ejemplo, dispone de varios conjuntos de pronombres personales que se eligen de acuerdo con la posición social relativa de los participantes de la conversación (y de la tercera persona, si se menciona alguna): *watakushi* se usa para la primera persona, si la distancia social es más grande: esta forma humilla al hablante; *watashi* se usa para indicar menos distancia social. Hay también dos formas usadas exclusivamente por hombres: *boku*, que implica igualdad, y *ore*, que implica superioridad del hablante, o intimidad. Se usan sistemas similares para determinar la elección de términos de parentesco, o de los verbos que expresan los actos de "dar" y "recibir". Un fenómeno como éste puede llamarse "lenguaje de cortesía", e indudablemente hay cierta correlación entre su ocurrencia y la presencia de una alta estratificación social dentro de la cultura.

2.2 Hay sin embargo una dificultad muy seria con los procedimientos presentados arriba. Parte de esta dificultad consiste en un problema ya mencionado, o sea, en la definición de términos o rasgos, que se quieran usar para establecer las correlaciones: si definimos el "lenguaje de cortesía" como la existencia de conjuntos de formas pronominales, de términos de parentesco, y de verbos de "dar" y "recibir", cuyo uso se determina por factores de posición social ¿no excluiríamos de esta manera la posibilidad de descubrir un "lenguaje de cortesía", digamos, en el español,

donde estas distinciones no se hacen por medio de elementos léxicos supletivos? Pero, si al contrario, definimos el "lenguaje de cortesía" como cualquier elección de tipo lingüístico hecha a base de posición social, entonces podríamos descubrir, creo yo, un "lenguaje de cortesía" en todo idioma del mundo, con lo que el concepto perdería su valor como rasgo fundamental para el establecimiento de alguna relación LC. No quiero decir con eso, que la tarea de definir rasgos sea imposible, pero sí quisiera llamar la atención sobre su importancia crucial.

Otra dificultad relacionada con el establecimiento de correlaciones es la *elección* de los rasgos lingüísticos y culturales. Parece razonable que al buscar una relación entre el lenguaje, como tal, y la cultura, como tal, los rasgos lingüísticos sean escogidos y definidos en términos de la lingüística, como disciplina independiente del lenguaje, y los rasgos culturales a su vez sean escogidos y definidos en términos de la antropología cultural, que es la disciplina independiente de la cultura. Pero ¿cuáles serán entonces esos rasgos de la lengua, determinados por la lingüística, y cuáles serán aquéllos de la cultura, determinados por la antropología? He aquí algunas posibilidades escogidas al azar:

| Lenguaje | Cultura |
|-----------------------------------|---|
| Orden básico SOV | Tecnología de alto nivel |
| Riqueza de morfología inflexional | Alto grado de estratificación social |
| Falta de género gramatical | Monoteísmo |
| Falta de pronombre relativo | Uso de la moneda para el intercambio |
| Sistema vocálico de 5 elementos | Infanticidio femenino en las clases altas |
| Sistema de colores de 6 términos | Poca movilidad social (1) |

La dificultad que se presenta aquí, es obvia: no hay razón para esperar más que algunas escasísimas correlaciones entre tipos de rasgos tan distintos, a no ser que se trate de una completa inocencia por parte del investigador, o —y me temo que éste sea el caso más frecuente— de una determinación obstinada suya para confirmar ciertos prejuicios culturales, inventando evidencias lingüísticas para ellos. (Algunas limitadas correlaciones han sido comprobadas entre el número de términos usados en la lengua para los colores básicos y el grado del desarrollo tecnológico de la cultura correspondiente —véase Berlín y Kay 1969; Witkowski y Brown 1977). La probabilidad del éxito tal vez pueda ser incrementada a través

de incluir un mayor número de rasgos culturales relacionados con la percepción o clasificación cultural del tiempo, del espacio y de otros aspectos de la "realidad", así como ciertos tipos de juicios evaluativos. Sin embargo, rasgos culturales de esta naturaleza son tan a menudo descubiertos por medio de datos lingüísticos, que al confiar en ellos corremos el riesgo de una circularidad (que se manifiesta en un número artificialmente elevado de correlaciones, como se ha ilustrado anteriormente).

Lo que quiero subrayar aquí es simplemente el hecho de que la mayoría de los conceptos desarrollados independientemente para satisfacer las necesidades del estudio lingüístico, parecen no tener correspondencia imaginable con los conceptos desarrollados independientemente para satisfacer las necesidades del estudio de la cultura. Este problema puede atribuirse en parte —pero sólo en parte— al hecho de que los rasgos examinados dentro de las lenguas son generalmente más fáciles de observar, de medir y de comprobar, que los rasgos examinados dentro de las culturas (2). Así es que para obtener resultados más plausibles, la búsqueda de la relación LC debe restringirse a un terreno mucho más limitado —con la inevitable consecuencia de que los resultados no podrán ser de esas generalizaciones arrolladoras y perspicaces sobre el lenguaje y/o cultura que tanto nos gustan a los investigadores.

2.3. Es probable entonces, que no sea una casualidad el hecho de que la gran mayoría de los estudios dedicados a la relación entre lenguaje y cultura se limiten a buscar correlativos culturales dentro de un sólo componente de la lengua que es el lexicón. Yo no sé hasta qué punto se deberá esta elección, como limitación razonable, a la visión ingenua de la lengua como una colección de elementos de vocabulario. De todas maneras es sospechoso, o por lo menos llama la atención, lo mucho que se ignora el aspecto *sistemático* de una lengua en cualquier estudio que deje al lado los complejos sistemas de reglas de la fonología y de la sintaxis. (Véase por ejemplo Burling 1970 donde— con la excepción de unas 15 páginas —el libro entero, cuyo subtítulo es "El lenguaje en su entorno cultural", está dedicado exclusivamente al examen de sistemas de rasgos léxicos). Aunque parece ser probable que sea el lexicón el componente con más capacidad de reflejar y expresar rasgos culturales, no por eso debemos olvidar, que éste constituye sólo una parte del lenguaje. Además, como ya lo hemos señalado anteriormente,

siempre existe el peligro de que las mismas distinciones que en una lengua aparecen en el léxico, en la otra aparezcan únicamente en la sintaxis, por lo cual ese dato será ignorado en un estudio que se limite a los datos léxicos. Y por último, lo que generalmente se usa como fuente de datos es un sólo segmento del léxico (por ejemplo, términos de colores, de alimentos, o términos botánicos populares, etc.) y los segmentos así escogidos generalmente son aquéllos que más se parecen a los sistemas cerrados, es decir, a los sistemas que se definen casi por completo con la ayuda de un conjunto de rasgos semánticos, innecesarios en la definición de otras entradas léxicas. Y aunque tales limitaciones de las fuentes de datos no anulan la validez de las conclusiones que se vaya a sacar, sí limitan su valor como afirmaciones sobre el lenguaje "per se".

2.4. Teniendo en cuenta las reservas anteriores proseguiremos para ver, en qué forma se desarrollan los estudios LC que toman sus rasgos lingüísticos del léxico.

2.4.1. El primer paso es la elección de algún segmento del léxico a base de los significados y/o usos que las entradas pertenecientes a este segmento tienen en común. Pueden servir de ejemplos los verbos de percepción, los pronombres personales, términos de parentesco, términos de clasificación botánica, o términos de colores.

2.4.2. Los miembros de este grupo se subdividirán luego en términos "básicos" y "otros". Esta clasificación parte de la suposición de que los términos que reflejan las categorías más importantes de la realidad en una cultura son aquéllos que (siendo normalmente términos de una sola palabra) se combinan en términos compuestos, de carácter secundaria (Brown 1958: 236-6). Próximamente se determinará el conjunto mínimo de rasgos semánticos que se requiere para distinguir los diferentes términos básicos de cada uno de los demás términos básicos. Por ejemplo, para distinguir los miembros de un conjunto de términos de colores básicos que tenga dos miembros, se necesitará el único rasgo de valor binario " \pm oscuro", mientras para un conjunto de cuatro miembros ya se necesitarán dos rasgos, etc. (Burling 1970: Cap. 2).

2.4.3. Una vez establecido el conjunto mínimo de rasgos distintivos para los términos básicos del segmento léxico, y todavía *antes* de intentar establecer cualquier correlación entre estos rasgos y los rasgos de la cultura en que la lengua se habla, se debe hacer una comparación entre este conjunto

de rasgos y los resultados de los análisis similares, realizados sobre lenguas no relacionadas con la que estamos examinando. Este paso tiene el fin de descartar correlaciones que se deben a universales lingüísticos. Si por ejemplo se comprobara la existencia de cierta jerarquía implicacional entre estos rasgos distintivos en un número significativo de lenguas no relacionadas entre sí, que se hablan en culturas diferentes, sería muy difícil atribuirle esos patrones a la cultura. Esto ocurre por ejemplo en el caso de los términos básicos de colores, en donde los sistemas que constan de sólo dos términos, son siempre distinguibles por el rasgo \pm oscuro. Si existe un tercer término también, se añadirá al conjunto el rasgo \pm rojo. De esta manera el rasgo \pm rojo *implica* la presencia del rasgo \pm oscuro. Si tales patrones ocurren en un número significativo de lenguas, sin que este hecho sea explicable por relación genética o por proximidad territorial, sería poco aceptable sacar la conclusión de que la cultura le atribuye mayor importancia al rasgo \pm oscuro. Por consiguiente, este patrón se explicará mediante una teoría de universales lingüísticos que describe (y trata de explicar) los rasgos que todas las lenguas, o subtipos de ellas, tienen en común. En el caso de los términos de colores, y probablemente en el caso de los términos de clasificación botánica también, esos sistemas de rasgos implicacionales se explicarán a base de atributos psicológicos humanos, tales como la estructura del ojo (Witkowski y Brown 197, Brown 1977).

2.4.4. A pesar de todo, los universales lingüísticos no siempre dan cuenta entera de los datos: mientras la jerarquía de rasgos que se necesita para distinguir los colores básicos, parece ser universalmente —y no culturalmente— determinada, el número de estos rasgos en una lengua dada parece tener cierta correlación con rasgos culturales como "la existencia de tecnología" o "estructura social estratificada", en el sentido de que las culturas "más desarrolladas" requieren más rasgos distintivos para los términos de colores básicos (Berlín y Kay 1969, Witkowski y Brown 1977, Kristol 1980). Se debe notar otra vez aquí que la falta de una alta correlación puede ser resultado de la falta de definiciones precisas de los rasgos culturales. Un rasgo cultural que presente correlaciones perfectas, puede tener en el fondo esos conceptos sumamente generales y confusos de la "existencia de tecnología" o de "un sistema social estratificado". Pero esto ya no es problema del lingüista.

Estas correlaciones entre rasgos lingüísticos y culturales se establecen buscando grupos de lenguas que tengan, digamos, un sistema de colores de dos rasgos, y grupos que los tengan, digamos, de cuatro, comparando luego las culturas pertenecientes a estos idiomas para ver, si hay rasgos comunes en las culturas que usan el sistema de dos rasgos, y que al mismo tiempo faltan en las culturas de sistemas de cuatro rasgos, y viceversa. Es de notar que con esto todavía no se ha hecho más que establecer una relación LC asociativa. Los datos sin embargo pueden indicar (como efectivamente lo hacen en el caso de los rasgos de términos de colores) que un sistema de dos rasgos ocurre únicamente en culturas con tecnologías poco desarrolladas, mientras un sistema de cuatro rasgos puede darse tanto en culturas de alta como de baja tecnología, presentando así una relación implicacional del tipo $L \rightarrow C$, o sea, que una lengua con un sistema de cuatro rasgos para los términos de colores está implicada por una cultura que posee un alto grado de desarrollo tecnológico, pero no viceversa.

Con esto hemos llegado a un punto muy distante de los postulados arrolladores expresados por las afirmaciones (1) y (2): hemos llegado a una afirmación que concierne únicamente a un segmento pequeño y relativamente cerrado del léxico, y que postula solamente una relación implicacional (en vez de una causal) entre este segmento del léxico de la lengua y un rasgo cultural. Si este ejemplo es representativo (y yo creo que lo es), entonces nos puede dar la impresión de que los estudios que buscan el establecimiento de una relación LC deben contentarse con afirmaciones muy limitadas y débiles. En páginas anteriores hemos discutido algunas de las razones que explican esta situación: podemos considerarlas como problemas internos de la investigación misma. Tales dificultades, como el uso de fuentes limitadas de datos, o la falta de definiciones adecuadas para los términos se resolverán con el tiempo. La mayor necesidad que surge desde el punto de vista del lingüista es la de una teoría semántica debidamente desarrollada que nos provea de términos apropiados para la identificación y clasificación de elementos de significado, sin tener que tomar en cuenta las estructuras en que éstos aparezcan. Lo que necesitamos es la definición de rasgos semánticos, como "irrealis", sin alusión, digamos, a la morfología verbal o a verbos auxiliares. Así la base de datos de cada lengua particular podría ser incrementada de una manera principiaada. La defi-

nición de términos es un problema que les toca en primer lugar a los investigadores de la antropología cultural.

3. Hay, sin embargo, varias otras razones, más o menos externas a la manera de desarrollar los estudios que explican las limitaciones y debilidades observadas en cuanto a las afirmaciones sobre la relación LC.

3.1. En primer lugar, mucho de lo que se consideraba antes perteneciente al campo de la relación LC, parece que va traspasando al dominio de los universales lingüísticos. Conforme la metodología de este último campo se va refinando, y se va prestando mayor atención a la selección cuidadosa de las muestras, tratándose de evitar "bias" de origen genético o territorial (Bell 1978), un gran número de fenómenos lingüísticos antes considerados como determinados por la cultura, son reconocidos como universales, o sea, rasgos comunes de todas las lenguas humanas, o por lo menos predecibles por una tipología. Nos dan el ejemplo otra vez los sistemas de términos de colores: lo que antes se pensaba como una diversidad de sistemas que segmentan el espectro en cierta relación con la cultura correspondiente, ha resultado ser una jerarquía universal de rasgos distintivos. Pero esta situación no representa ningún problema para los estudios de la relación LC; más bien es una ayuda que nos sirve para definir con más precisión las áreas que con mayor provecho podrán ser explotadas por nuestros estudios, aunque indudablemente ha servido también para limitar nuestras expectativas en cuanto a la relación LC.

3.2. En segundo lugar, pareciera, que ciertos rasgos lingüísticos requieren explicaciones extra-culturales y extra-lingüísticas. He aquí el ejemplo tan a menudo citado de los veinte y tanto términos para indicar "nieve" en la lengua de los esquimales. Uno se ve obligado a preguntarse, si este fenómeno es realmente determinado por la cultura, o no. Probablemente toda comunidad destinada a vivir en un lugar, donde el verano dura seis semanas y el invierno cuarenta y seis, tendrá un número elevado de términos para designar nieve en su lengua, hecho que parece reflejar una determinación más bien geográfica que cultural.

3.3. Y por último, merece un comentario el incremento rápido de los estudios sociolingüísticos que han desviado considerablemente la atención de la investigación tradicional hacia un nuevo tipo de relación LC. Dichos estudios describen relaciones dentro de una lengua particular, en donde algún rasgo específico o algún conjunto de rasgos sirve

para indicar diferencias socialmente significativas entre los hablantes, como decir, de clases, o de edad. Estas relaciones sin embargo, son arbitrarias, algo así como la relación entre sonidos y significados, y no dan oportunidad al lingüista para buscar generalizaciones lingüística y culturalmente universales. Los estudios sociolingüísticos jamás pretenden llegar a conclusiones como ésta: "Toda cultura que indique alta posición social mediante pronunciar *r* final, tiene sistemas de almacenaje para granos"; tampoco se ha hecho intento alguno para generalizar, cuáles componentes (o variables) de una lengua son los que más se prestan para ser usados como indicadores sociales. Resulta pues, que el estudio sociolingüístico describe una relación totalmente arbitraria entre lengua y sociedad, generalmente restringida a un solo idioma y a una sola sociedad. Por consiguiente, tiene un objetivo mucho más modesto que los estudios tradicionales sobre la relación LC, objetivo que consiste en la descripción de simples relaciones o correlaciones asociativas, sin interés de ofrecer explicaciones a nivel extra lingüístico.

4. Bien puede ser, que gran parte de este creciente interés actual en los estudios de universales lingüísticos y sociolingüísticos sea el resultado de la admisión tácita del hecho de que la relación LC tan buscada no aparece —o por lo menos no en su forma causal, o fuerte. Tampoco parece ser aplicable, hasta el momento, a segmentos particularmente extensos de eso que definimos como lenguaje.

Es posible, sin embargo, que esa misma situación pueda contribuir con algo a nuestros conocimientos sobre el lenguaje. Puede ser, que precisamente esa falta de una relación "fuerte", o sea, de una relación causal y extensivo entre lenguaje y cultura sea la que le proporciona al lenguaje ese potencial creativo o adaptivo que lo caracteriza. Como se sabe, la mayoría de las

innovaciones ocurridas en respuesta a los cambios externos, tienen lugar en el lexicón por medio de procesos léxicos, tales como eliminación o introducción de entradas, creación de formas compuestas, adición o deleción de rasgos semánticos, u otros procesos todavía muy poco conocidos. Los procesos sintácticos tienen la función de dar las estructuras —relativamente invariables, y como tales, relativamente insensibles a los cambios externos— por las cuales las nuevas formas léxicas se incorporan al uso. Si es así, entonces lo que esperamos del estudio de universales es una contribución a nuestros conocimientos sobre la sintaxis, mientras el estudio de la relación LC contribuiría en primer lugar a nuestros conocimientos sobre el lexicón. Ambos tipos de estudios están en este momento en su fase descriptiva, y mientras este período persista, debemos acoger con desconfianza todo estudio de tipo "lexical" o "cognitivo" sobre el lenguaje que pretenda esbozar, por ejemplo, "cómo piensan los quichés de Chichicastenango acerca de la comida" (Henne 1977:70). Lo que sí se puede hacer es definir y clasificar los términos referentes a comida en la lengua quiché, de acuerdo con su nivel de abstracción y otros rasgos distintivos. Las formas de insultar en Benin, el uso del lenguaje de cortesía en Japón —todo eso puede ser descrito. Pero la posibilidad de dar a estos estudios la potencia de predecir no está aún a nuestro alcance. En la gran mayoría de los casos no estamos capacitados para afirmar algo como: "toda lengua que usa el conjunto de rasgos X para definir la terminología de cortesía, es hablada en una cultura que manifiesta el conjunto de rasgos culturales Y". En el presente estudio he tratado de explicar por qué carecen tan a menudo los estudios LC de un poder predictivo y, por consiguiente, por qué no han sido capaces hasta el momento de echar los cimientos de una teoría de la relación LC.

NOTAS

- (1) Dejo fuera de consideración las posibles relaciones implicacionales dentro de los conjuntos de rasgos lingüísticos y culturales enumerados aquí; ninguno de ellas afectaría lo expuesto.
- (2) No es mi propósito insinuar aquí que sea únicamente la manera de la investigación actual sobre el lenguaje y la cultura, la que impide un alto grado de correlación entre sus rasgos. Hay pruebas independientes que testimonian la falta de toda correspondencia estrecha o directa entre ellos, concretamente

tyel hecho de que el lenguaje cambia más lentamente que la cultura. Los vietnamitas, por ejemplo, que han sido trasplantados bruscamente a los EE.UU., mientras sufrieron una considerable ruptura con su cultura (y hábitos psíquicos), siguen hablando el vietnamés. Una evidencia adicional para poner en duda cualquier relación estrecha o directa entre L y C es el hecho de que mucha gente aprende un segundo idioma sin adquirir necesariamente los rasgos de la cultura (o culturas) en la cual la lengua se habla.

BIBLIOGRAFIA

- Bell, A. 1978. Language samples. *Universals of Human Language, Volume I: Method and Theory*, ed. by J. Greenberg. Stanford: Stanford University Press.
- Berlin, B. and P. Kay. 1969. *Basic color terms: their universality and evolution*. Berkeley: University of California Press.
- Brown, C. 1977. Folk botanical life-forms: their universality and growth. *American Anthropologist* 79. 2.
- Brown, R. 1958. *Words and things*. New York: The Free press.
- Burling, R. 1970. *Man's many voices*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Colby, B. 1966. Ethnographic semantics: a preliminary survey. *Current Anthropology* 7.1.
- Givón, T. 1979. From discourse to syntax: grammar as a processing strategy. *Syntax and Semantics 12: Discourse and Syntax*, ed. by Givón. New York: Academic Press.
- Greenberg, J. 1971. Concerning inferences from linguistic to nonlinguistic data. *Language, Culture and Communication*, ed. by A. Dil. Stanford: Stanford University Press.
- Henne, M. 1977. Quiché food: its cognitive structure in Chichecastenango, Guatemala. *Cognitive Studies of Southern Mesoamerica*, ed. by H. Neuerswander. Dallas: Summer Institute of Linguistics.
- Kristol, A. 1980. Color systems in Southern Italy. *Language* 56.1.
- Needham, R. 1979. *Symbolic classification*. Santa Monica, California: Goodyear Publishing Co.
- Shopen, T. 1979. *Languages and their speakers*. Cambridge, Mass: Writhrop Publishers, Inc.
- Weinreich, U. 1963. On the semantic structure of language. *Universals of Language*, ed. by J. Greenberg. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Whorf, B. 1956. Language, thought and reality. *Selected Writings of B. L. Whorf*, ed. by J. Carroll. New York: John Wiley and Sons.
- Witkowski, S. and C. Brown. 1977. An explanation of color nomenclature universals. *American Anthropologist* 79.